clubmilitar

Esperanza del Carmen Barreto Ramos <ecbarreto@clubmilitar.gov.co>

Notificación supervisión CONTRATO 447-2019 CAPPING INGENIERÍA Y ARQUITECTURA S.A.S

1 mensaje

Esperanza del Carmen Barreto Ramos <ecbarreto@clubmilitar.gov.co> 31 de octubre de 2019, 11:3
Para: Mantenimiento Paipa Club Militar <mantenimientopaipa@clubmilitar.gov.co>, proyectoscapping@gmail.com, oscarguillen@gmail.com
Cc: Subdireccion General Club Militar <subdireccion@clubmilitar.gov.co>, Jaime Jefferson Peña Pizón <jjpena@clubmilitar.gov.co>, Coordinador Paipa Club Militar <coordinadorpaipa@clubmilitar.gov.co>, Luz Dary Rosas <almacenaybpaipa@clubmilitar.gov.co>, Carmenza Rodriguez Garnizo <crodriguez@clubmilitar.gov.co>, Maria Camila Orjuela Pedraza <mcorjuela@clubmilitar.gov.co>, Maria Inès Betancourt Sanchez <mibetancourt@clubmilitar.gov.co>, juan pablo sanchez barroso <jpsanchez@clubmilitar.gov.co>

señor
SV. FABIO ALONSO LOPERA VALLEJO
RESPONSABLE EN EL ÁREA DE MANTENIMIENTO Y TRANSPORTE EN LA SEDE SOCHAGOTA DEL CLUB MILITAR

Notificación supervisión CONTRATO 447-2019 CAPPING INGENIERÍA Y ARQUITECTURA S.A.S

En desarrollo del proceso de contratación citado; estudio y documentos previos, se designa como supervisor con aprobación en la plataforma del SECOP II ordenador del gasto, señor Vicealmirante (RA) DANIEL IRIARTE ALVIRA Director General, y en atención a las funciones de Supervisión establecidas en el Manual de supervisión del Club Militar, así como las previstas en la normatividad legal vigente y demás, con toda atención me permito notificarle del contrato 430-2019 cuyo objeto es "MANTENIMIENTO Y RESTAURACIÓN A TODO COSTO DEL PISO DEL COMEDOR PRINCIPAL DEL CENTRO VACACIONAL SOCHAGOTA DEL CLUB MILITAR", detallado a continuación, el cual se encuentra perfeccionado (es decir, suscrito entre las partes) y legalizado con la expedición del registro presupuestal y aprobación de la Garantía Única a través de El **SECOP II** (Sistema Electrónico de Contratación Pública), así:

PROCESO No.	CONTRATO No.	FIRMA	CONTRATO		PLAZO EJECUCIÓN	REGISTRO PRESUPUESTAL		APROBACIÓN GARANTÍA ÚNICA
			FECHA APROBACIÓN	VALOR		NÚMERO	FECHA	
SAMC-455-2019	447-19	CAPPING INGENIERÍA Y ARQUITECTURA S.A.S	23-oct-19	11.151.000	10-dic-19	118019	24-oct-19	31-oct-19

En consecuencia de lo anterior y para los efectos de la Supervisión a su cargo, usted debe ingresar a la plataforma SECOP II con su USUARIO y CONTRASEÑA, dar clic en contratos, buscar el contrato correspondiente, dar clic en detalle, ingresar por el numeral 7 "ejecución del contrato" (documentos de ejecución del contrato) y anexar acta de inicio firmada y fechada, una vez legalizado y perfeccionado el contrato.

Así mismo, en el **acta de inicio** como supervisor deberá registrar a qué unidad misional pertenece el contratista y a qué sede del Club Militar, con el fin que el área de Contabilidad realice el registro al centro de costos respectivo.

Para el trámite de pago correspondiente a la ejecución del contrato, deberá verificar con el CONTRATISTA, acta recibo a satisfacción (**se anexa contrato y especificaciones técnicas de la oferta**), planilla de pago parafiscales de acuerdo con la normatividad vigente, certificación expedida por el contador, revisor fiscal o representante legal en la cual manifiestan que se encuentra al día en los pagos de seguridad social y adjuntar el informe de supervisión.

Finalmente, me permito reiterarle que su función como Supervisor está regida por el numeral 1º del artículo 4 y numeral 1º del artículo 26 de la Ley 80 de 1993; el artículo 84 y siguientes de la Ley 1474 de 2011; en especial a las funciones establecidas en el **CAPÍTULO 5** y subsiguientes de **Manual de Contratación Interno del Club Militar actualizado (ANEXO)**, o en los documentos y/o normas que adicionen, modifiquen o reemplacen las anteriores, **función que sólo caducará una vez se haya suscrito el acta de liquidación.**

La presente notificación ha sido cargada en el contrato numeral 7 "Ejecución del Contrato" Plataforma SECOP II.

--

ESPERANZA DEL CARMEN BARRETO RAMOS
ASESORA GRUPO DE CONTRATACION
Club Militar
Teléfonos: 2 90 50 77 EXT 2217
Carrera 50 No. 15 - 80

CLUB MILITAR

Innovación, cultura de servicio y altos estándares de calidad

emartinez@clubmilitar.gov.co | www.clubmilitar.gov.co

4 archivos adjuntos

ANEXO PROPUESTA ECONÓMICA.pdf
408K

ANEXO 5 .-OFERTA TÉCNICA-MTO PISO COMEDOR SEDE SOCHAGOTA.pdf
232K

Clausulado de la Aceptacion de la Oferta No.447-2019 - comedor sede sochagota.docx
163K

LA M03 MANUAL DE SUPERVISORES (1).pdf
7057K